

El proceso de acreditación en programas de Educación Superior: un estudio de caso

Emma Vanessa Casas Medina* y Erika Olivas Valdez**

Resumen

En la actualidad el fenómeno de la evaluación ha tenido tanta aceptación, que hasta los procesos educativos están siendo evaluados. Instituciones de Educación Superior, buscan ser acreditadas a través de organismos que establecen un proceso de evaluación principalmente enfocado a evaluar la calidad de los programas educativos de forma especializada. Ante esta situación se esperaría que un proceso de acreditación implique la disposición o actitud de las autoridades educativas hacia una mejora continua, ya que este proceso es voluntario. En México las universidades públicas están viendo en los procesos de acreditación una forma de obtener recursos a través de programas federales. Por ello, en la presente investigación se analizará el caso del Programa Educativo de Comercio Internacional del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, que logró su acreditación a través del organismo CACECA en el año 2007. Este organismo evalúa ocho variables referentes a la calidad del programa educativo, no obstante aquí solo se analizarán dos: Estudiantes y Docentes. El objetivo de este trabajo es identificar los cambios en los indicadores de calidad de estas dos variables y si dichos cambios, están encaminados a una mejora de la calidad educativa de este Centro de Estudios.

Palabras clave: Acreditación, Educación Superior, Programas educativos.

* Licenciada en Comercio Internacional del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora y maestra en Negocios Internacionales por la Universidad del Valle de México. Forma parte del cuerpo académico de investigación de Comercio Internacional y Desarrollo Regional.
E-mail: casasx@yahoo.com

** Licenciada en Economía por la Universidad de Sonora, México. Profesora de tiempo completo del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora. E-mail: eolivas14@hotmail.com

The Accreditation Process in Higher Education Programs: A Case Study

Abstract

Nowadays, the assessment phenomenon has had such broad acceptance that even educational processes are being evaluated. Higher education institutions seek to be certified through agencies that establish an evaluation process primarily aimed at assessing the quality of specialized educational programs. In this situation, it would be expected that an accreditation process involves willingness or a positive attitude toward continuous improvement on the part of the educational authorities, since this process is voluntary. In Mexico, public universities are seeing certification processes as a way to obtain funds through federal programs. This research will analyze the case of the International Trade Education Program of CESUES, which was accredited by the CACECA agency in 2007. This agency evaluates eight variables related to the quality of the educational program; however, only two are analyzed herein: students and teachers. The aim of this study is to identify changes in the quality indicators for these two variables and whether or not these changes are aimed at improving the educational quality of this university center.

Key word: Accreditation, higher education, educational programs.

Introducción

Los diversos procesos económicos, políticos y sociales que se enfrentan a nivel mundial, han obligado a todos los involucrados con el quehacer educativo e instancias gubernamentales a evaluar la calidad de la educación y optar por sistemas de acreditación a los programas educativos mediante una evaluación especializada, como una alternativa para mejorar la calidad del recurso humano generado por las instituciones de educación superior en México.

Ante esta situación, los procesos de autoevaluación y reestructuración de los programas, surgen como elementos prioritarios para lograr acceder a la acreditación y mejoramiento continuo, que permitan estándares de calidad a nivel mundial en la generación de sus egresados.

Uno de los hechos que marcó la pauta en este suceso en México, fue el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN) en 1994, donde se hizo referencia al intercambio e ingreso de profesionales al mercado laboral y las condiciones para los reconocimientos recíprocos, muchos de los cuales tienen que ver con acreditación, certificación y evaluación.

Al respecto, Consejo de Acreditación en la Enseñanza de Contaduría y Administración, A.C. (2010), a partir de este momento CACECA, señala que con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, los profesionistas deben prepararse para enfrentar el reto

que plantea el libre flujo de servicios; ello comienza desde la formación que reciben en su Educación Superior.

Para La Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) define el concepto de calidad como el "Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior cumplen con una necesidad o expectativa establecida. En una definición laxa se refiere al funcionamiento ejemplar de una institución de educación superior. Propiedad de una institución o programa que cumple los estándares previamente establecidos por una agencia u organismo de acreditación" (RIACES, 2004).

De igual manera (Arroniz, 2005), define a la acreditación, como el hecho de que algún organismo con autoridad profesional mediante el cual da fe pública, de la buena calidad de un proceso o producto. El cual con un proceso metodológico determina si el programa académico en cuestión, cuenta con la calidad satisfactoria para ofrecer una formación integral de sus egresados y a su vez evalúa y certifica a profesionales y/o especialistas.

Lo que significa una búsqueda del reconocimiento social y de prestigio por parte de los individuos que transitan por las instituciones educativas. En ese sentido, los procesos de acreditación se han constituido en un requerimiento en nuestros días, ya que están destinados a garantizar calidad y proporcionar credibilidad respecto a un proceso educativo y sus resultados (Pallán, 1995) y a la vez, la acreditación debe estimular la búsqueda continua de calidad y facilitar la movilidad de estudiantes y profesores. (Sobrinho, 2007).

En la actualidad, en materia de acreditación se ha realizado grandes avances en las cuatro áreas fundamentales de las universidades como son alumnos, personal académico, programas de estudio e instituciones. No obstante, cada organismo acreditador establece los criterios o variables a evaluar en una institución educativa, como se podrá verificar en el caso de CACECA evalúa ocho variables, entre las que destacan estudiantes y docentes, las cuales, serán analizadas a través de este trabajo de investigación, para el caso del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (A partir de este momento CESUES), específicamente para el programa educativo de Comercio Internacional, Unidad Académica Hermosillo, Sonora.

Revisión literaria

Atendiendo las recomendaciones de organismos como Organización de las Naciones Unidas (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras, en México se inició con la promoción de los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones, tratando de crear y aplicar modelos, con el objetivo de que cada empresa o institución garantice que los productos o servicios que generan tengan un valor adicional que permita la eficacia del servicio o producto.

Específicamente, la evaluación y la acreditación han tenido un breve y sinuoso camino dentro del sistema de educación superior en México. La acreditación en esta área, empezó a partir de 1979 con la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación de la Educación superior, institucionalizándose con el Programa para la modernización Educativa de 1989-1994, cuyo principal objetivo era la calidad, eficiencia, cobertura e innovación con el objetivo fundamental de impulsar la mejora en la calidad de la educación a través de procesos de evaluación (Martínez, 2005).

Para impulsar esos parámetros se creó en 1989 la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), fomentando principalmente la autoevaluación en instituciones de nivel superior.

Sin embargo, antes del año 1991, no existía en México un sistema de acreditación para programas educativos, ya que no se contaba con una instancia que certificara periódica y sistemáticamente el hecho de que una institución de educación superior desempeña sus funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, en condiciones de calidad deseables, previamente establecidas y aprobadas por las universidades por la que la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), en el marco de concertación entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se crearon los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), cuya misión fundamental es evaluar las funciones y los programas académicos que se imparten en las instituciones educativas que lo solicitan y formular recomendaciones puntuales para su mejoramiento, contenidas en los informes de evaluación, que se entregan a los directivos de las instituciones (CIEES, 2010).

La Asamblea General de la ANUIES, en 1997 acordó promover el establecimiento de un organismo no gubernamental para regular la acreditación y el 24 de octubre de 2000, se funda El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES), es la única instancia validada por la Secretaría de Educación Pública para conferir reconocimiento oficial a los organismos acreditadores de los programas académicos que se imparten en este nivel educativo en México. (COPAES, 2010).

Para desarrollar esta labor en materia de acreditación, nace en 1996, dentro de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, A.C., en la 37ª Asamblea Nacional, el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración (CACECA), organismo encargado de llevar a cabo la acreditación de los programas de académicos de educación superior en las áreas de contabilidad, administración y afines (CACECA, 2010), organismo del cual se profundizara sus criterios en los siguientes apartados, debido su participación como evaluador y acreditado del programa en cuestión.

Importancia de la Acreditación

En la medida que la acreditación institucional y especializada presente un mecanismo de orientación las actividades sustanciales de la formación profesional de los egresados, conforme a los estándares establecidos tanto a nivel nacional e internacional, esta actividad se convierte en un eje de mejoramiento continuo de la calidad de las universidades. De ahí la importancia del papel estratégica dentro de las políticas educativas orientadas a promover la eficiencia en sus procesos.

Se establece un proceso de evaluación donde se analiza la información de manera objetiva de la calidad tanto de sus programas como de la misma institución con el objetivo de evaluarla en relación a los parámetros establecidos como deseables por el organismo acreditador y permita determinar si cumple con dichos los estándares.

Con lo anterior, se reconocer los atributos que contribuye a una reforma de la educación superior, de tal manera que, además, se constituyan en los canales adecuados para comunicar a los usuarios de las instituciones, sobre los niveles alcanzados en las funciones básicas (docencia, investigación y difusión cultural) que desarrolla una institución universitaria (Alarcón y Méndez, 2000). Promoviendo el mejoramiento en la toma de decisiones, la garantía publica de la calidad de la institución así de los programas, Adicionalmente a esto, han servido también para garantizar la equivalencia y reconocimiento de títulos y grados en instituciones de un país o de varios.

Generando información que contribuye a la toma de decisiones y al mismo tiempo, implica el reconocimiento público de que una institución o un programa satisfacen determinados criterios de calidad y, por lo tanto, son confiables.

Organismo Acreditador CACECA

El Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C. es un organismo, que logro con el apoyo de las 164 universidades que forma la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración A.C. (ANFECA), conformar y consolidar los indicadores y estándares de calidad que rigen el proceso de autoevaluación de los planes y programas de estudio de las instituciones afines a estas áreas de estudio (CACECA, 2010). De acuerdo al Código de ética de CACECA; Este organismo se constituyó como una Asociación que asume el compromiso y la responsabilidad de diseñar los procesos formales de la Acreditación que den respuesta e imagen a sus afiliados ante la sociedad. En este contexto, son ocho las variables que se evalúan, las cuales se mencionan a continuación: profesores, estudiantes, programa de licenciatura, formación integral, recursos financieros, recursos – eficiencia, extensión – investigación e información adicional.

Después de una serie de cursos de capacitación impartidos por directivos de CACECA y dirigidos a los docentes y administrativos de CESUES, como parte del proceso de sensibilización sobre la acreditación en programas de educación superior, se iniciaron los trabajos previos hacia el proceso de autoevaluación de algunos de los programas educativos de este centro de estudios, entre ellos, el programa de Comercio Internacional, que en este trabajo ocupa el centro de atención.

En el año 2007, el Programa Educativo de Comercio Internacional logró su acreditación a través del organismo acreditador CACECA, desde entonces se han apreciado una serie de cambios en las actividades desarrolladas al interior de esta licenciatura. Hechos que se identifican y plasman de forma objetiva del periodo 2008-2010, de acuerdo a las variables fundamentales de cualquier institución educativa: Profesores y Estudiantes.

Para efectos de este estudio, se analizaron únicamente estas dos variables, por considerarse ejes rectores para el desarrollo de cualquier programa, además de las limitantes de tiempo y recursos.

Metodología

El desarrollo de este proyecto de investigación se basó en el estudio de caso del Programa Educativo de Comercio Internacional del CESUES. Generalmente este tipo de investigaciones, resultan ser un estudio de un grupo, segmento o sector, visto desde fuera. A pesar de que las autoras de este trabajo son profesoras de dicho centro de estudios, se considera que las apreciaciones y análisis realizado de la información existente, se realizó de forma objetiva, a partir de graficas y cuadros que permitan realizar comparativos históricos entre situaciones previas a la acreditación y después de esta.

Se utilizó la creación de indicadores que mostraran tendencias, tasas de crecimiento o variaciones absolutas entre los periodos previos y posteriores al proceso de acreditación.

Lo anterior, implica que esta investigación también es de tipo "Ex post facto", ya que se observan los cambios en algunas variables después de darse la acreditación del programa educativo. Es decir, medir impactos o efectos en un sector a partir de un fenómeno que ya sucedió. Los datos analizados corresponden a información referente a las variables: Estudiantes y Docentes, específicamente se vieron los cambios mostrados a través de indicadores de deserción y reprobación, para el caso de los estudiantes; Mientras que en el caso de los Docentes, se revisó aspectos o indicadores de productividad, como estudios de posgrado, presentación de ponencias, publicación de artículos de investigación, entre otros aspectos ligados al desarrollo de la investigación y productividad.

La información utilizada para este análisis se obtuvo directamente del Centro de Estudios, específicamente a través de los departamentos de Control Escolar, Jefatura de Carrera del programa educativo de LCI,

así como del Departamento de Programas Especiales de CESUES, encargado del proceso de acreditación de los programas educativos de este centro de estudios. En casos muy especiales, se procedió a solicitar la información directamente a los docentes.

Resultados

En esta sección se podrá apreciar los cambios en algunos indicadores, referentes a las variables docentes y estudiantes, entre las que destacan actividades referentes a investigación y habilitación de posgrados para el caso de los docentes, mientras que para la variable estudiantes, se analizaron indicadores de eficiencia académica, como indicadores de eficiencia terminal o deserción escolar e indicadores de reprobación.

Docentes

A partir del año 2006, el Centro de Estudios ha venido promoviendo el estudio de posgrados por parte de sus docentes a través de becas internas o el uso de recursos propios para el pago de dichos estudios. En el 2006 el número profesores con grado de maestría era de 15, lo que representaba un 32% de la planta docente del Programa Educativo de Comercio Internacional (PE de LCI) de ese año, en la actualidad el 80% de los docentes del PE de LCI, cuentan con grado de maestría y solo 7 de profesores no cuenta con este grado, no obstante 3 de ellos, están en proceso de titularse.

El centro de estudios apoyo a personal de la institución para lograr niveles de formación académica cada vez mayores; En el inicio del ciclo escolar 2008-2009 se apoyo a un total de 117 profesores y miembros del personal directivo-administrativo para realizar estudios de posgrado (maestría y doctorado). Lo anterior, permitió lograr que el 66% del total de profesores de tiempo completo de este centro educativo, contaran con nivel de posgrado (Silva, 2009).

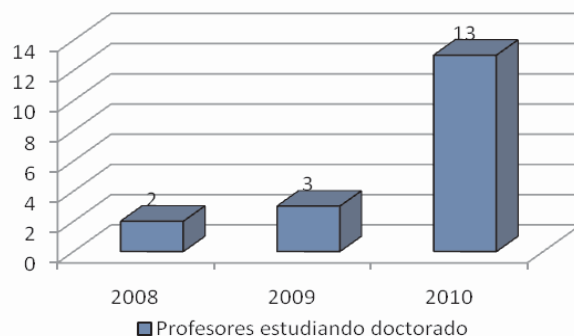
El PE de LCI, cuenta con un docente habilitado con el grado de Doctor en Tecnologías Multimedia y actualmente se están habilitando 13 docentes en Programas de Doctorado en diferentes áreas del conocimiento, algunos con reconocimiento del CONACYT, PROMEP e ingresos propios y que por su área de conocimiento impactan a la línea de investigación de Desarrollo Regional y Comercio Internacional. Lo cual, se puede observar en las graficas que se presentan más adelante.

La Institución ha establecido convenios con Instituciones Educativas Nacionales que ofrecen Posgrados afines al área de conocimiento o Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Programa Educativo de Comercio Internacional.

En ese sentido, recientemente se firmó el Convenio de Colaboración Académica con el Instituto de Especialización para Ejecutivos (IEE) para impartir el Doctorado en Ciencias de lo Fiscal, el cual inició

su programa en Julio de 2010, en las instalaciones de esta Unidad Académica Hermosillo, ofreciendo así, la posibilidad de que cinco profesores de la Carrera de Comercio Internacional puedan estudiar dicho posgrado, con el apoyo de una beca que cubre los costos de inscripción y colegiaturas, por parte del CESUES, que para el año 2012, se habrán habilitado en este doctorado.

Gráfica 1
Número de Profesores del PE de LCI estudiando algún Doctorado



En esta Gráfica se puede apreciar como el incremento en el número de docentes estudiando el doctorado ha sido exponencial, aumentando en más de cinco veces, respecto al valor del año 2008. Es importante mencionar que CESUES es una universidad relativamente pequeña, por lo que es conveniente mostrar los cambios en términos porcentuales y de acuerdo a su propio contexto. Durante el periodo de Noviembre de 2008 a Mayo de 2010, en el Programa Educativo de Comercio Internacional, se han titulado nueve profesores de Tiempo Completo que concluyeron sus estudios de posgrado a nivel maestría y uno a nivel doctorado. Actualmente un docente del PE de LCI está por finalizar su programa de Doctorado en el Extranjero y diez más están cursándolo en diferentes programas de Doctorado a nivel Nacional.

Debido a lo anterior, los docentes fueron y son apoyados con parte de su carga horaria o con descarga total (35 horas) para desarrollar las actividades propias del posgrado y con ello, estar en condiciones en el corto plazo de obtener el grado correspondiente, dependiendo de los fondos o recursos obtenidos para el estudio de su programa de doctorado.

A continuación se puede apreciar la distribución porcentual de acuerdo a los recursos obtenidos, de los docentes que actualmente están estudiando algún programa de doctorado, en la Tabla 1. Resalta el porcentaje de docentes que estudian su doctorado a partir de recursos propios, en el entendido de que estos recursos los proporciona la institución (Cesues) y no propiamente el docente.

Tabla 1
Origen del Recurso de las Becas para estudios de Posgrado
de los Docentes del PE de Comercio Internacional

Origen del Recurso	Porcentaje
Conacyt	25%
Promep	17%
Recursos propios	54%
Total de docentes estudiando doctorado	100%

En esta Tabla se puede interpretar que la actitud de la institución, respecto la habilitación de sus docentes al becar al 54% con recursos propios del total de docentes estudiando doctorado en el presente ciclo escolar es positiva. Mientras que el resto de los recursos provienen de los sistemas CONACYT y Promep.

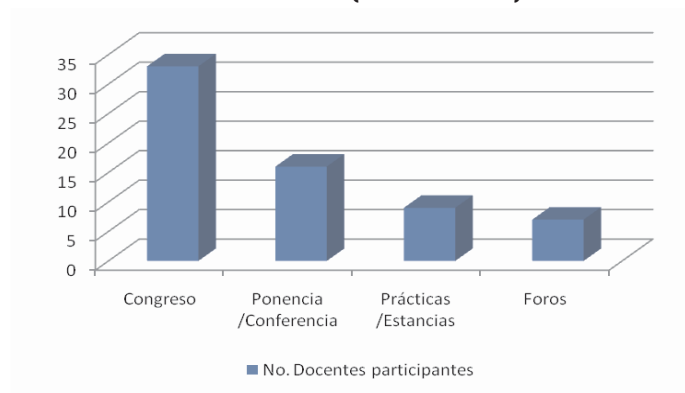
La institución maneja como criterios dentro de la carga horaria para realizar actividades de investigación los rubros de Generación y aplicación del conocimiento (GAC); así como Formación en posgrado, siendo los profesores de Tiempo Completo inscritos en un Cuerpo Académico, estudiando un posgrado, con proyectos de investigación autorizados por la Institución o por un organismo externo, los que disponen al menos, con nueve horas para la gestión y aplicación del conocimiento, afín a las Líneas de Investigación.

El Estatuto de Personal Académico, aprobado en la III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, de fecha del 30 de junio de 2009, en su estructura establece en su Título IV, de la Promoción del Personal Académico y en su Título V, de la Permanencia del Personal Académico, los criterios para la planeación y evaluación de las actividades académicas de los docentes; así como los criterios para la evaluación de méritos, la cual consiste en un análisis y calificación de los factores contenidos en las actividades académicas, a través de las funciones sustantivas del Centro de Estudios; siendo éstas, Docencia, Investigación, Extensión, Tutoría y Gestión Académica.

Los cambios en la forma de determinar los ingresos salariales de los docentes de este programa educativo, resultaron ser un estímulo para la participación en actividades de extensión e investigación durante los últimos ciclos escolares, como se puede apreciar en esta Gráfica donde la mayoría de los docentes ha participado por lo menos en alguna actividad de extensión.

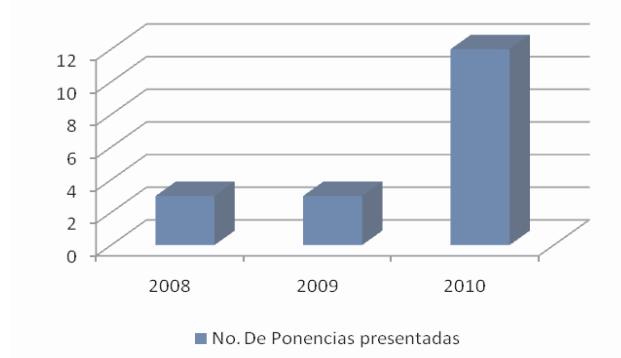
Por otro lado, se ha elaborado un Plan de Investigación, aprobado por un Cuerpo Colegiado, integrado por Directivos y Docentes, en el cual se contempla la calidad y el nivel de la investigación, a través de lineamientos de evaluación para los proyectos de investigación que surjan en el Programa Educativo y que se desarrollen en el marco del Cuerpo Académico de Comercio Internacional; del mismo modo, la gestión de los recursos financieros para apoyar la investigación y la forma en que se evaluarán los resultados.

Gráfica 2
Docentes del PE de LCI que participaron en actividades de Extensión (2008 - 2009).



Lo anterior, puede en gran parte explicar el aumento considerable, en la participación de docentes de este programa educativo en eventos académicos a través de presentación y publicación de ponencias o proyectos de investigación en eventos nacionales e internacionales, como se observa en la Gráfica 3, donde ponencias al año, se incrementa de 2 a 11 durante el ciclo escolar 2009-2010.

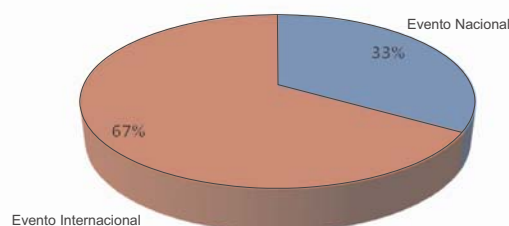
Gráfica 3
Número de Ponencias presentadas en Foros Nacionales e Internacionales por parte de los Docentes del PE de LCI



Anualmente durante los periodos 2008 y 2009 se presentaron de forma consecutiva dos ponencias, por parte de los docentes del PE de LCI, mientras que en el 2010 el número de ponencias se incremento a 11.

De forma adicional, se puede analizar en términos porcentuales, si las ponencias fueron presentadas en eventos nacionales o internacionales, como se aprecia en la Gráfica 4.

Gráfica 4
Porcentaje de Ponencias presentadas en Eventos Nacionales e Internacionales por parte de los Docentes del PE de LCI.



Al analizar la sede de los eventos, donde se presentaron las ponencias mencionadas en la Gráfica 3, se puede observar que en el año 2010, el 67% de estos trabajos se presentaron en eventos en el extranjero, lo que denota de nuevo la buena voluntad del Centro de Estudios a través del uso correcto de los recursos para la capacitación y habilitación de sus docentes. En el Programa Educativo de Comercio Internacional se están habilitando trece docentes en programas de doctorado (en términos porcentuales representan el 38% de la planta docente de este PE), lo que ha contribuido a la generación de una serie de productos y publicaciones de artículos en revistas arbitradas y de divulgación científica; así como también se han presentado trabajos de investigación en Congresos Nacionales e Internacionales; mismo que son publicados en las memorias de los eventos. A continuación, se muestra la Tabla 2, la relación de artículos publicados por docentes adscritos al PE de LCI, durante el periodo 2009-2010.

Tabla 2
Artículos publicados en Revistas Arbitradas con autoría de Docentes del PE de LCI

Título del Artículo o Investigación	Revista	Año o Volumen
Selective packet dropping for voip and TCP flows	Telecommunication Systems Journal	Diciembre de 2009
Efecct of Maturity Stage of Papaya Maradol on Physiological and Biochemical Parameters	American Journal of Agricultural and Biological Sciencies	Volumen 5, capítulo 2
Análisis de la Política Anti – Inflacionaria en México (2008-2009) de acuerdo a un Estudio Econométrico	Revista Internacional Administración y Finanzas	Volumen 1, 2011

A pesar de ser relativamente pocos los artículos publicados por los docentes de este PE de LCI en revistas arbitradas e indexadas, es necesario mencionar que al año 2006 no existía ninguna publicación de este tipo por parte de la planta docente de este programa de licenciatura. Por otro lado, varios trabajos de investigación, fueron sometidos a evaluación en el Marco del “Congreso Global en Administración y Finanzas Costa Rica 2010”.

Como parte de la dinámica del evento, se premia a la mejor ponencia de cada mesa de trabajo, denominada Best in Session Award (BISA), que además permite a todos los ganadores obtener una oportunidad, al ser revisado su trabajo de investigación con posibilidades de ser publicado en las revistas editadas por el Comité Organizador de este evento (IBFR). Los trabajos realizados por profesores del PE de LCI que resultaron ganadores de esta mención son:

Tabla 3
Relación de Trabajos de Investigación Premiados

Nombre del Trabajo	Comité que otorga la distinción	Nombre del Premio
Análisis de la Política Anti-Inflacionaria en México (2008-2009) de Acuerdo a un Estudio Econométrico.	Comité organizador del Congreso Global de Administración y Finanzas	Best in Session Award (BISA)
Reducción de Costos en los Centros de Distribución de la Empresa MABE, a través de la Planeación Agregada.	Comité organizador del Congreso Global de Administración y Finanzas	Best in Session Award (BISA)
Desarrollo Endógeno en Micro-Regiones de México a partir de Proyectos Mineros.	Comité organizador del Congreso Global de Administración y Finanzas	Best in Session Award (BISA)

Es evidente que el desarrollo de esta variable (Profesores), requiere de mayores cambios y más aún, que el análisis de la misma se reduce a ver los incrementos en términos absolutos o porcentuales, no obstante es necesario estudiar de forma cualitativa dichos elementos, tratando de ampliar y enriquecer los resultados de este estudio. No obstante, lo presentado hasta este momento permite emitir un juicio previo sobre la mejora en la calidad de este programa educativo.

Estudiantes

Al igual que en la sección anterior, en esta parte del documento se analizarán algunos criterios evaluables en la variable Estudiantes, por parte del organismo CACECA y que se retomaran para cubrir el objeto de estudio de este proyecto de investigación. Entre los cambios presentados en este rubro, se puede mencionar que a partir del año 2009, la Institución implementó el Programa de Apoyo Académico (PAA), cuyo objetivo es brindar la orientación y los apoyos académicos complementarios a los alumnos del CESUES, que les permita tener una trayectoria escolar regular y que contribuya a elevar la retención, aprobación y titulación de los alumnos de la Institución. En ese sentido, se tiene el apoyo del “Guía CESUES” para los estudiantes que presentan problemas académicos, en cuanto al logro de una competencia en alguna o algunas asignaturas específicas, con el apoyo de la figura.

Los Guías CESUES, son estudiantes con excelente trayectoria académica y reconocidos por la Institución, quienes fungen como asesores en diferentes áreas del conocimiento, con asesorías y/o clases a los estudiantes que se hayan identificado y que están en riesgo de causar baja de la Institución por reprobación alguna asignatura en más ocasiones que las permitidas por el Reglamento Escolar para Estudiantes. En ese sentido, hubo un impacto positivo en los indicadores de deserción y reprobación; es decir, se obtuvo un porcentaje mayor de retención y menor en la reprobación, como se puede ver en la Tabla 4, que se presenta a continuación.

Tabla 4
Índice de Deserción Escolar del PE de LCI

Matrícula de Nuevo Ingreso	Matrícula de Reingreso	Matrícula total correspondiente a los alumnos inscritos	Deserción absoluta	Deserción porcentual
2008-02 184	2009-02 293	332	39	11.7%
2009-02 213	2010-01 452	506	54	10.7%

En esta Tabla se puede corroborar como el índice de deserción ha disminuido por corte generacional, es decir en la medida que los alumnos avanzan en su programa de estudio, el nivel de deserción disminuye. Es necesario analizar si esta disminución obedece a las estrategias aplicadas por el centro de estudios o a otro tipo de elementos, por lo que se reitera que este proyecto de investigación se puede ampliar al realizar un investigación de tipo cualitativo. También se ha instrumentado un Programa de Formación y Actualización Integral de los Docentes, con el objetivo de capacitar a los profesores adscritos al Programa Educativo, en áreas psicopedagógicas y de actuación disciplinaria y con ello, ofrecer mejores técnicas y estrategias de enseñanza en los estudiantes y poder contribuir a reducir el índice de deserción por reprobación en el Programa Educativo.

La Coordinación de Servicios Estudiantiles de la Institución y de la Unidad Académica, establecieron las estrategias para abatir el Índice de Reprobación, mediante el Programa Institucional de Tutorías, Asesorías y la implementación del Programa de Apoyo Académico (PAA), cuyo objetivo es el de brindar la orientación y los apoyos académicos complementarios a los alumnos del CESUES, que les permita tener una trayectoria escolar regular y que contribuya a elevar la retención, aprobación y titulación de los alumnos de la Institución. Asimismo, se ha instrumentado un Programa de Formación y Actualización Integral de los Docentes, con el objetivo de capacitar a los docentes adscritos al Programa Educativo, en áreas psicopedagógicas y de actuación disciplinaria del Profesor y con ello, ofrecer mejores técnicas y estrategias de enseñanza en los estudiantes y poder contribuir a reducir el índice de reprobación en el Programa Educativo, como se aprecia en las siguientes Tablas 5 y 6, que corresponden a las calificaciones de las generaciones 2008-02 y 2007-02, respectivamente.

Tabla 5
Índice de Reprobación de la Generación 2008-02 del PE
de LCI (Semestre 2010-1)

Tercer semestre / Generación 2008-02	Matrícula total por semestre	Número de alumnos reproba- dos	Índice de reproba- ción por asigna- tura	Califica- ción promedio por asigna- tura
Inglés Intermedio Bajo	105	10	0.10	9
Investigación de Mercados	138	8	0.06	8.44
Ambiente del Comercio Internacional	135	5	0.04	8.63
Operación Aduanera	137	10	0.07	8
Tratados y Organismos Internacionales	145	7	0.05	8.76
Investigación de Operaciones	134	7	0.05	8.65
Generación	794	47	0.06 (6%)	8.6

La calificación promedio de la generación 2008-02es de 8.6, lo que ha garantizado que los estudiantes que la conforman, tengan un índice de reprobación del 6%, menor a los marcados como estándar por los organismos evaluadores.

Por su parte, la generación de alumnos correspondiente al periodo 2007-02, mantiene un nivel de calificaciones superior, con una calificación promedio por semestre de 9.17, que genera un indicador de reprobación del 3%, menor al presentado por la generación 2008-02.

Tabla 6
Índice de Reprobación de la Generación 2007-02 del PE de LCI
(Semestre 2010-1)

Quinto semestre / Generación 2007-02	Matrícula total por semestre	Número de alumnos reprobados	Índice de reprobación por asignatura	Calificación promedio por asignatura
Inglés de Negocios	100	9	0.09	8.52
Logística Internacional	128	3	0.02	9.57
Diseño de Exportación	137	1	0.01	8.8
Estados Financieros	129	4	0.03	9.75
Contribuciones al Comercio Exterior	117	0	0.00	9.64
Economía Internacional	160	7	0.04	8.75
Generación	771	24	0.03 (3%)	9.17

Fuente: Cálculo propio a partir de información proporcionada por el Departamento de Control Escolar de la Unidad Académica Hermosillo.

Con la aplicación de todos los programas señalados anteriormente, se espera que el desempeño del alumno mejore a lo largo de su estancia en esta institución. Por ello, no es extraño que el índice de reprobación disminuya en la medida en que el alumno avanza semestralmente, como se observa en las Tablas anteriores, donde las dos últimas generaciones (2007-02 y 2008-02) tienen un índice de reprobación menor al 10%.

Como parte de los estímulos otorgados por esta Universidad, se les premia semestralmente a los alumnos con mejores promedios, entregándoles computadoras portátiles y dinero en efectivo. De igual forma, convoca a sus alumnos para que realicen actividades de intercambio, estancias y prácticas profesionales, con recursos económicos proporcionados por esta institución.

De acuerdo a lo reportado por cesues en su informa anual de actividades, correspondiente al periodo 2008-2009, se apoyo a 122 alumnos para realizar estancias semestrales, cursos intensivos de inglés y desarrollo de prácticas profesionales en universidades y organismos productivos de Europa, Canadá, Estados Unidos y Latinoamérica (Silva, 2009).

Finalmente se puede inferir, que las estrategias y estímulos otorgados por este Centro de Estudios a partir de las recomendaciones realizadas por CACECA, están generando resultados favorables.

Conclusiones

A partir de la información analizada se hizo un análisis cuantitativo, no obstante se sugiere realizar en investigaciones posteriores una investigación de tipo cualitativo que implique otro tipo de metodología social.

Es importante destacar el aumento en la productividad de los profesores en su formación académica, así como su productividad en el área de investigación, con incursión en revisas arbitradas y participación en conferencias tanto a nivel nacional como internacional.

En relación a los estudiantes, se observó que los indicadores de deserción escolar disminuyeron y su valor está por debajo de las recomendaciones de los organismos acreditadores. De igual manera los índices de reprobación disminuyeron, incrementándose la calificación promedio por generación.

Las acreditaciones establecen estándares, los cuales al cumplirse elevan la calidad de educativa que se le brindan a los futuros profesionistas de nuestro país, ya que de alguna manera permiten el análisis de la situación actual y su redefinición para adoptar medidas de mejora continua que permitan la permanencia y la aceptación social de la institución en cuestión.

Finalmente, hay que mencionar que los aspectos analizados fueron reducidos a las variables de profesores y estudiantes, como propuesta de investigación futura, se recomienda ampliar el estudio a las otras seis variables con finalidad de obtener un panorama general de tipo cualitativo del avance del PE de LCI en los próximos años.

Referencias Bibliográficas

- Alarcón, N. y Méndez, R. (2000). Calidad y productividad en la docencia de la educación superior, Extraído de la dirección URL: <http://www.monografias.com/trabajos10/poenc/ponenc.shtml>, consultado en octubre del 2010.
- Arroniz, Salvador Padilla (2005). **“La importancia de la acreditación de programas académicos de programas académicos de licenciatura en odontología”** Extraído de la dirección URL: www.journals.unam.mx/index.php/rom/article/.../15178, consultado en noviembre del 2010.
- Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C. CACECA (2010). **Código de Ética del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C.** Extraído de dirección URL: www.caceca.org/codigo.htm, Consulta en Octubre de 2010.
- Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES) (2008). **Estaduto de Personal Docente.** Documento Institucional, extraído de dirección URL: www.sutcesues.org.mx
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), extraído de dirección URL: www.ciees.edu.mx/, consultado en noviembre del 2010.

- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES). Extraído de la dirección URL: www.copaes.org.mx, consultado en 2010.
- Consejo Consultivo del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (2009), Estatuto de Personal Académico, Extraído de la dirección URL: www.sutcesues.org.mx
- Departamento de Control Escolar, CESUES Unidad Académica Hermosillo. Reportes de Información Estadística sobre Trayectoria Académica (2008-2010).
- Reportes Finales de Autoevaluación del Programa Educativo de Comercio Internacional para el Organismo CACECA. CESUES, Unidad Hermosillo, 2008 -2010.
- Rodríguez, Aida; López, Julio., Arras, Ana y Butrón, Guillermo (2009). **Experiencias y Lecciones Aprendidas del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Calidad en México**, Revista 50 Syntehesis, pág. 1-8, Facultad de Ciencias Agrotecnológicas / Universidad Autónoma de Chihuahua. Extraído de la dirección: URL:http://www.uach.mx/extension_y_difusion/synthesis/2009/10/05/experiencias_y_lecciones_aprendidas_del_sistema_de_evaluacion_y_acreditacion_de_la_calidad.pdf
- Ojeda, B. (2009). **Factores que inciden en la deserción de estudiantes de la Licenciatura en Comercio Internacional**, en la Unidad Académica Hermosillo del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora. Tesis de Maestría, Universidad del Valle de México, Hermosillo, Sonora.
- Pallán, Carlos (1994). **Los Procesos de Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior en México en los últimos años**. Asociación Nacional de Universidades, ANUIES. Extraído de la dirección URL: www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res091/txt1.htm. Octubre, 2010.
- _____ (1995). **“Calidad, Evaluación y Acreditación En México”** Extraído de la dirección URL: <http://www.udual.org/CIDU/Revista/20/calidad.htm>, consultado Noviembre 2010.
- Pérez, Ramón (2000). **La Evaluación de Programas Educativos: Conceptos Básicos, Planteamientos Generales y Problemática**. Revista de Investigación Educativa, Volumen 18, No.2, páginas 261 -287. Extraído de dirección URL: http://www.uned-terrasa.es/docs_biblioteca/pe-rez_juste.pdf
- Riaces (2004). **Glosario internacional de evaluación de la calidad y acreditación**. Documento Madrid 2004, RIACES (Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior), editado por Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Orense, Madrid.

Silva, Carlos (2009). **Informe Anual de Actividades, Ciclo escolar 2008-2009**, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora. Documento extraído de: http://www.cesues.edu.mx/PDFS/Informacion_institucional/Informe_anual_2008-2009.pdf.

Sobrinho, José (2007). **La Educación Superior en América Latina y el Caribe**, La Educación Superior en el Mundo 2007, Documento extraído de dirección URL: http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/7538/1/18_282-295.pdf